


ESTABLECE FECHAS BASE DE LOS BIENIOS, PARA PLATAFORMA DE CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA (JUNJI).

RESOLUCIÓN N° 89 /2023

San Miguel, 12 de mayo de 2023.

VISTOS:

- 
1. El Memorandum N° 223/2023, de fecha 11 de mayo de 2023, emitido por la Directora de Administración y Finanzas (I), Catalina Alfaro Herrera, de la Corporación Municipal de San Miguel, dirigido a la Directora Jurídica de la Corporación Municipal de San Miguel, doña Nathallie Duque Ferragut, con el objetivo de contar con la información actualizada para el proceso de acreditación de bienios 2023, adjunto y envío de dos nóminas para emitir dos Resoluciones que establecen las fechas de base de los bienios que será ingresada a Plataforma de Carrera Docente y plataforma JUNJI.
 2. Lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley N° 19.880, establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado, en armonía con lo dictaminado por la Contraloría General de la República, con fecha 29 de noviembre de 2021, mediante Dictamen N° E160316/2021.

Y CONSIDERANDO:

1. La Ley N° 20.903, que incorporo a través de su Título VI, a las educadoras y educadores de párvulos de Salas Cuna y Jardines Infantiles financiados Vía Transferencia de Fondos (VTF) y con Convenios de Administración Delegada (CAD), además de lo dispuesto en el DFL 24 de 2017 del Ministerio de Educación, que incorporó a los establecimientos de JUNJI, reconociéndoles como el motor de cambio para una educación de calidad; y las demás leyes que la complementan y modifican.

2. Que, el artículo 5° de la Ley N° 19.880, dispone que el procedimiento administrativo y los actos administrativos a los cuales da origen se expresarán por escrito a través de medios electrónicos, a menos que se configure alguna excepción establecida en la ley.
3. Que, es función de la Suscrita, velar por la correcta y buena prestación de servicio de los organismos dependientes de la Corporación Municipal de San Miguel y, en definitiva, propender a realizar todas las gestiones de buen funcionamiento respecto de la comunidad, sus trabajadoras y trabajadores dependientes, y solicitudes evacuadas por las Direcciones y Departamentos que se encuentren bajo su dependencia.
4. Que, ante los antecedentes tenidos a la vista, se debe proceder a dictar la presente Resolución, en los términos señalados anteriormente y conforme a los requerimientos del Ministerio de Educación.
5. La personería de doña **MARJORIE PAZ CUELLO ARAYA** para representar a la **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL**, consta en el Acta de Sesión Extraordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de San Miguel, de fecha 29 de junio de 2021 y reducida a Escritura Pública, anotada en el Repertorio bajo el número 1091, de fecha 30 de junio de 2021, otorgada ante la Trigésima Novena Notaria de Santiago, de doña Lorena Quintanilla León.
6. Y, teniendo presente, las facultades que como Secretaria General de esta Corporación Municipal me confieren los Estatutos aprobados por Decreto N° 613, de 30 de junio de 1982 del Ministerio de Justicia, y su posterior modificación aprobada por el Decreto N° 536 del Ministerio de Justicia, de fecha 04 de junio de 1987.



RESUELVO:

1. **ESTABLÉZCASE** como fechas base para la determinación de los bienios de las trabajadoras que a continuación se indican, para los efectos de la plataforma de Carrera de Educación Parvularia (JUNJI), de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	ESTAB.	COD.	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	FECHA INICIO BIENIO
1	S. Cuna Villa San Miguel	543	17671552-9	FERNANDA GONZALEZ LECAROS	EDUCADORA DE PÁRVULOS	01/10/2015
2	S. Cuna Villa San Miguel	876	16921205-8	PAMELA CHAVEZ CALLARDO	EDUCADORA DE PÁRVULOS	05/03/2014
3	S. Cuna Villa San Miguel	1054	17001054-K	PATRICIA RODRIGUEZ ANSALDO	EDUCADORA DE PÁRVULOS	12/01/2015
4	S. Cuna Villa San Miguel	1274	16066855-5	MARIA DIAZ CACERES	EDUCADORA DE PÁRVULOS	23/02/2010
5	S. Cuna Villa San Miguel	875	22642170-K	IVONNE PEREZ LARIOS	EDUCADORA DE PÁRVULOS	03/07/2015
6	S. Cuna Villa San Miguel	2066	17989823-3	FRANCISCA OTAROLA LAGOS	EDUCADORA DE PÁRVULOS	24/05/2022
7	S. Cuna Villa San Miguel	828	13554007-2	KATHERINE SAN MARTIN BENAVIDES	DIRECTORA ESTABLECIMIENTO	05/11/2013
8	S. Cuna Santa Fé	2071	15456718-6	CINDY ANDAUR BRAVO	EDUCADORA DE PÁRVULOS	08/06/2022
9	S. Cuna Santa Fé	1973	19733490-8	MITZY CANIULLAN RICCI	EDUCADORA DE PÁRVULOS	16/03/2022
10	S. Cuna Santa Fé	1168	13264963-4	PAMELA DONOSO ROJAS	EDUCADORA DE PÁRVULOS	02/02/2016
11	S. Cuna Santa Fé	1763	17066003-K	JUANA FUENTES GUTIERREZ	EDUCADORA DE PÁRVULOS	16/09/2019
12	S. Cuna Santa Fé	939	14189501-k	BEATRIZ LOPEZ PARDO	EDUCADORA DE PÁRVULOS	14/04/2014
13	S. Cuna Santa Fé	873	09384547-1	PAMELA PEÑA AGUILAR	DIRECTORA ESTABLECIMIENTO	16/05/2004
14	S. Cuna Santa Fé	1890	12899249-9	FUENTES MONTECINOS FLAVIA	EDUCADORA DE PÁRVULOS	24/05/2021
15	S. Cuna Santa Fé	1095	15468469-7	CARMEN OSORIO MORENO	EDUCADORA DE PÁRVULOS	07/01/2017
16	S. Cuna Llano Subercaseaux	534	14146418-3	JENNY GARAY MARCELAIN	DIRECTORA ESTABLECIMIENTO INTERINA	12/12/2008
17	S. Cuna Llano Subercaseaux	553	16694262-4	GISELL FERRUFINO MONSALVES	EDUCADORA DE PÁRVULOS	07/04/2022
18	S. Cuna Llano Subercaseaux	2090	19361899-5	CATALINA PIZARRO CACERES	EDUCADORA DE PÁRVULOS	12/05/2022
19	S. Cuna Llano Subercaseaux	1796	15472042-1	PIA PACHECO CALLARDO	EDUCADORA DE PÁRVULOS	04/06/2021
20	S. Cuna Llano Subercaseaux	90	10365771-7	JEANNETTE ZAVALA ARAVENA	DIRECTORA ESTABLECIMIENTO	25/11/1992
21	S. Cuna Andrés Bello	1561	25930769-4	OLGA CARMONA MURIEL	EDUCADORA DE PÁRVULOS	04/04/2018
22	S. Cuna Andrés Bello	572	14900471-8	KATHERINE AGUILERA BUSTAMANTE	EDUCADORA DE PÁRVULOS	13/06/2011
23	S. Cuna Andrés Bello	878	17785071-3	NATALIA PINO ARRIACADA	EDUCADORA DE PÁRVULOS	03/11/2015
24	S. Cuna Andrés Bello	635	12244049-4	ELENA TIKE RIQUELME	DIRECTORA ESTABLECIMIENTO	09/04/2012
25	S. Cuna Andrés Bello	877	15891787-4	ROMINA VALDERRAMA CATALDO	EDUCADORA DE PÁRVULOS	19/03/2014
26	S. Cuna Territorio Antártico	1331	13483801-9	SANDRA WLACH NAVIA	DIRECTORA ESTABLECIMIENTO	01/04/2007
27	S. Cuna Territorio Antártico	546	16683024-9	NESSCHI CONTRERAS HADAD	EDUCADORA DE PÁRVULOS	14/03/2016
28	S. Cuna Territorio Antártico	1314	18027789-7	ELIZABETH CASTILLO URBINA	EDUCADORA DE PÁRVULOS	01/03/2019
29	S. Cuna Territorio Antártico	1797	08549513-5	VICTORIA PARADA YAÑEZ	EDUCADORA DE PÁRVULOS	11/01/2020
30	S. Cuna Territorio Antártico	2068	13065012-0	GABRIELA CONCHA PIZARRO	EDUCADORA DE PÁRVULOS	25/05/2022



Notifíquese a las interesadas e interesados, cúmplase y archívese en la oportunidad correspondiente.




MARJORIE PAZ CUELLO ARAYA
SECRETARIA GENERAL



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL


NDF/jam

Distribución:

- Dirección de Educación C.M.S.M.
- Dirección de Planificación y Control de Gestión C.M.S.M.
- Dirección de Administración y Finanzas C.M.S.M.
- Departamento de Personal y Remuneraciones C.M.S.M.
- Dirección Jurídica C.M.S.M.
- Archivo Secretaría General C.M.S.M.